

COMENTARIOS

POBLACIÓN PROTEGIDA:

La Población Protegida en la República para el 2008 es de 2,651,510 habitantes y representa el 78.1 por ciento de la población total estimada al 1 de julio de ese año. Al comparar la misma con la del 2007 hubo un incremento del 7.8 por ciento.

Del total de la Población Protegida se observa, que el 42.1 por ciento corresponde a los asegurados cotizantes y el 57.9 por ciento a los dependientes.

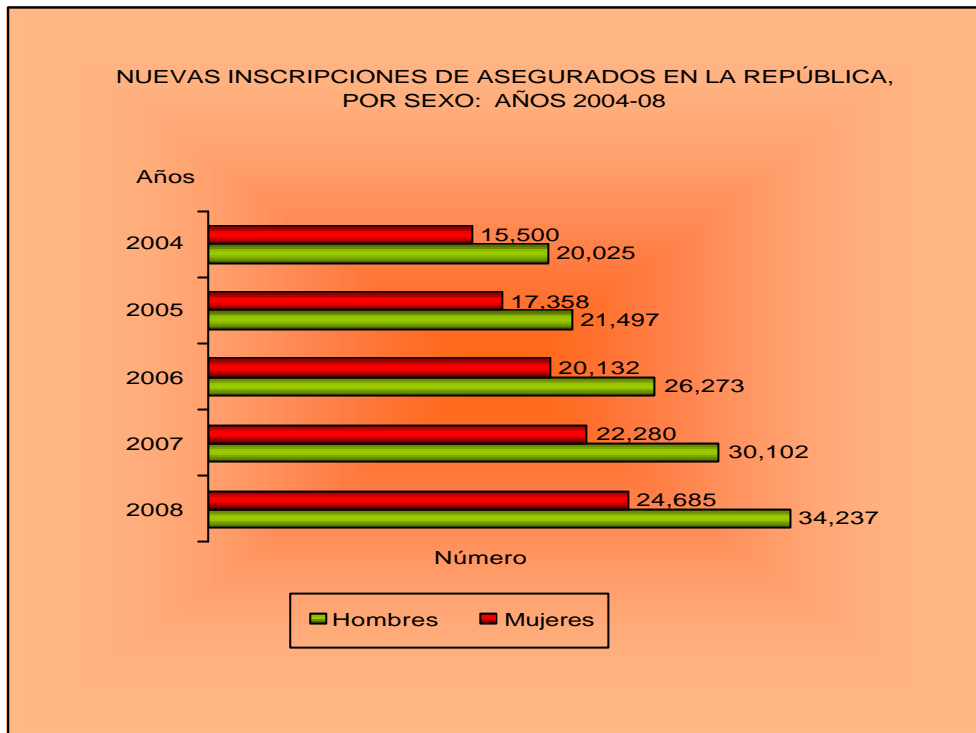


La proporción que existe de los cotizantes activos a pensionados es de 5, es decir, que por cada pensionado hay 5 trabajadores solidarios con él y la relación de dependientes y cotizantes activos es aproximadamente 2, es decir, que por cada cotizante activo hay 2 dependientes o beneficiarios.

NUEVAS INSCRIPCIONES:

Sobre las nuevas inscripciones de asegurados en la República por sexo, resalta que de las inscripciones totales, que son 58,922, el 58.1 por ciento corresponde a los hombres. A su vez, el mayor número de inscripciones se dio en la provincia de Panamá con un 68.7 por ciento y el más bajo en Darién con un 0.1 por ciento.

De las nuevas inscripciones de dependientes de asegurados cotizantes, el mayor número lo representan los hijos con un 76.6 por ciento y el más bajo el(la) esposo(a) inválido(a), el cual no llega al 0.1 por ciento. Al igual que en las nuevas inscripciones de asegurados, la mayoría de las nuevas inscripciones de dependientes se registró en la provincia de Panamá, con un 59.2 por ciento y el más bajo en Darién, con 0.1 por ciento.



SUBSIDIOS:

De los subsidios concedidos por la Caja de Seguro Social en el 2008, según el número y monto otorgado, los más altos se registran en los Programas de enfermedad y maternidad con un 73.2 por ciento y 76.7 por ciento, respectivamente; por el contrario, el Programa de invalidez, vejez y muerte representa el porcentaje más bajo con un 7.5 por ciento y 3.5 por ciento. Del total de los subsidios concedidos, a las mujeres corresponde el 53.5 por ciento.



PENSIONES:

Las Pensiones vigentes otorgadas por la Caja de Seguro Social el 2008 se mantiene el porcentaje más alto en cantidad y monto en el Programa de Invalidez, vejez y muerte, con un 96.5 por ciento y 98.7 por ciento, respectivamente. El resto de las pensiones vigentes se otorga al Programa de riesgos profesionales. En la distribución por sexo, corresponde el 52.8 por ciento a las mujeres.

